



**Municipalidad de Guácimo**  
**Secretaria del Concejo Municipal**  
Tele. 2716-50-51 Ext.109/110,  
Fax: 2716-7098  
Email: concejoguacimo@gmail.com

---

Guácimo, 15 de Abril 2020  
S.M.G. Oficio # 298 – 2020

Señores  
Carlos Alvarado Quesada  
Presidente de la República  
Comisión Nacional de Emergencia  
S.O.

Estimados señores:

**REFERENCIA: Solicitud de información.**

Para su conocimiento y fines consiguientes me permito transcribir el acuerdo tomado por el Concejo Municipal del Cantón de Guácimo mediante Sesión Ordinaria N° 15-2020, celebrada el 14 de Abril 2020, dice:

Considerando que algunos Almacenes ubicados en el Cantón de Guácimo – Limón, llámese Importadora Monge, El Gollo, El Gallo, entre otros, están acumulando los interés sobre los artículos, que fueron comprados y que de acuerdo al Decreto Ejecutivo, los cubre durante tres meses, el no pago por haber sido afectados por la situación del COVID-19 que vive el país, este Concejo Municipal por unanimidad, **acuerda:** Solicitarle atentamente al Presidente de la República – Sr. Carlos Alvarado Quesada y Comisión Nacional de Emergencia la posibilidad de enviar información aclaratoria, para verificar si es correcto o no que los interés continúen corriendo y acumulándose durante los tres meses que se concedió como moratoria de pago, tiempo pertinente para que las personas puedan organizarse con sus finanzas, ya que siendo así se considera injusto.

**Acuerdo N.º Cinco. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme**

Cordialmente,

Jeanneth Crawford Stewart  
Secretaria del Concejo

C. Archivo consecutivo.